

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEXTGEN S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en Tulcán 809 y Hurtado, piso 3, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **NEXTGEN S.A.**, con la presencia de sus accionistas, a saber: La compañía **GRUPRA S.A.**, debidamente representada por su Gerente el señor Ing. **RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO**, siendo accionista y propietario de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, con derecho a igual número de votos. De igual manera por sus propios derechos el señor Ing. **RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** siendo accionista y propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, con derecho a igual número de votos.

Al efecto y previo al inicio de la misma, se procede a designar a los funcionarios que conducirán esta sesión de Junta General. Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad designar al **CPNV (R) Jaime Ramírez Hidalgo** como Presidente de la junta y al **Econ. Marcelo Javier Ramírez Lascano**, Gerente General, como Secretario.

Estando presente en cien por ciento del capital, al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes deben constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y acuerdan que esta Junta tenga por objeto los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el año 2019;
2. Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019;
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa periodo 2019.
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el periodo 2019.
5. Conocer y aprobar el informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE por el periodo 2019.
6. Conocer y aprobar el informe de procedimientos mínimos acordados para el cumplimiento de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos, preparado por el auditor externo por el periodo 2019
7. Designación del Comisario y la compañía de auditoría externa por el periodo 2020

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

La Presidencia dispone que por Secretaría se confirme el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la Lista de Asistentes. Se aprueba por unanimidad el Orden del día, que es transcrito anteriormente, con siete puntos a tratarse, en el mismo orden.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019.-

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los accionistas hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2019. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2019. El Gerente General hace una exposición relacionada con su informe, documento que contiene el informe de labores, análisis y explicación

de los negocios sociales, y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. Los accionistas, proponen a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, las accionistas, por unanimidad, resuelven aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	799	A favor
XAVIER RAMÍREZ BAQUERO	1	A favor
TOTAL	800	

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;

El Presidente de la Junta solicita que el Gerente General dé lectura a los Estados Financieros (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2019 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de las accionistas, en las oficinas de la compañía. Luego de la exposición del Gerente General no se formuló pregunta alguna y los accionistas presentes mocionaron la aprobación de los indicados estados financieros. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral y sus anexos) correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	799	A favor
XAVIER RAMÍREZ BAQUERO	1	A favor
TOTAL	800	

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es,

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PERIODO 2019

El Presidente de la Junta procede a dar lectura al Informe de Auditoría del periodo 2019, mismo que fue entregado a cada uno de los presentes para su revisión. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar el informe de auditoría del periodo 2019, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	799	A favor
XAVIER RAMÍREZ BAQUERO	1	A favor
TOTAL	800	

Se procede con el cuarto punto de orden del día:

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2019.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del comisario correspondiente al periodo 2019. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	799	A favor
XAVIER RAMÍREZ BAQUERO	1	A favor
TOTAL	800	

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAFE POR EL PERIODO 2019.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE correspondiente al periodo 2019. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	799	A favor
XAVIER RAMÍREZ BAQUERO	1	A favor
TOTAL	800	

6. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE PROCEDIMIENTOS MINIMOS ACORDADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, PREPARADO POR EL AUDITOR EXTERNO POR EL PERIODO 2019

El Presidente de la Junta da lectura al informe de procedimientos mínimos acordados para el cumplimiento de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos, preparado por el auditor externo correspondiente al periodo 2019. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	799	A favor
XAVIER RAMÍREZ BAQUERO	1	A favor
TOTAL	800	

Finalmente se concluye con el séptimo punto de orden del día

7. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y LA COMPAÑÍA DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2020.

El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020. El señor Xavier Ramírez Baquero en calidad de representante de la compañía GRUPRA S.A., accionista, mociona a Patricia Fonseca como Comisario Principal y a Ericka Villacreses como Comisario Suplente. De igual manera mociona que la firma auditora externa sea la misma del periodo 2019, es decir AUDITPLUS CIA. LTDA. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar ambas mociones, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	799	A favor
XAVIER RAMÍREZ BAQUERO	1	A favor
TOTAL	800	

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes. Siendo las doce horas de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas de la Compañía.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NEXTGEN S.A., celebrada en esta fecha: CPNV (R) Jaime Ramírez Hidalgo -, Presidente Ad-Hoc de la Junta; Marcelo Ramírez Lascano, Gerente General - Secretario Ad Hoc de la Junta; p. GRUPRA S.A., Xavier Ramírez Baquero, accionista; Xavier Ramírez Baquero, accionista. Guayaquil, 10 de abril del 2020. Lo Certifico.-



Econ. Marcelo Ramírez Lascano
Gerente General - Secretario de la Junta